

Resolución Directoral Nº 022 - 2024-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 19 ENE 2024

VISTO:

El Memorandum N° 051-2024-GRH-GRDS-DIRESA-HTM/DE, de fecha 15 de enero de 2024, emitido por la Dirección Ejecutiva, en la cual dispone RATIFICAR en las funciones de Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Tingo María, al Blgo. Carlos Enrique CORTEGANA VARGAS;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 23º y 25ºdel reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de las Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante el D.S.Nº005-90-PCM, establece que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional, así como establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;

Que, el Artículo 74° del D.S. Nº005-902-PCM, establece que la asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por el Hospital Tingo María, de acuerdo al marco normativo vigente, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visto bueno de la Jefa de la Unidad de Personal, Jefe de la Oficina de Administración y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Tingo María;

De conformidad con lo dispuesto por Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremo N°075-2008-PCM su modificatoria Decreto Supremo N°065-2011-PCM, Ley N°29849, literal a) del numeral 8.1. Artículo 8° y el numeral 11.2 del artículo 11° de la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y las demás normas aplicables. Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral N° 006-2024-GRH/DIRESA, de fecha 10 de enero 2024, que designa al M.C. Juan Gerardo ORIUNDO VERASTEGUI en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Tingo María, a quien se le delega a su vez facultad resolutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RATIFICAR, en las funciones de Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital Tingo María, al Blgo. Carlos Enrique CORTEGANA VARGAS, personal nombrado bajo el régimen del D.L.N° 276, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral a la interesada y a los órganos estructurados en modo y forma que establece la Ley, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital de Tingo María.

Registrese, Comuniquese y Publiquese.

M.C. JUAN GERARDO ORIUNDO VERASTEGUI

DIRECTOR REGIONAL DE SAUD HUMIUCO

M.C. JUAN GERARDO ORIUNDO VERASTEGUI

DIRECTOR EJECUTIVO



